

ESTUDIO DE SECTOR GRUPO No.1
SERVICIO DE IMPRESIÓN, EMPAQUE,
LECTURA, ALMACENAMIENTO Y DESTRUCCION



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



Prestación del servicio de impresión, empaque primario, lectura, almacenamiento y destrucción de los elementos que conforman el material de examen para las pruebas a cargo del ICFES.

ESTUDIO DEL SECTOR

De acuerdo con la experiencia adquirida por el ICFES, en más de 20 años de trabajo, el sector de impresos comprende una gran cantidad de factorías que prestan sus servicios a entidades públicas o privadas, en relación directa con su capacidad organizacional, financiera y tecnológica según los requerimientos de la demanda.

Adicional a esto, el servicio de impresión, per se, se enmarca dentro de aquellos servicios que no requieren mayores niveles de seguridad para el ejercicio de la actividad, lo que a todas luces no requiere una mayor inversión en este sentido, con el cumplimiento del requerimiento mínimo es suficiente para el desarrollo de la actividad, en condiciones óptimas para la demanda, lo cual tiene un impacto directo en el costo final del servicio ofrecido al mercado, lo que hace que los niveles de competencia sean exigentes y, en la mayoría de los casos con un número amplio de competidores, como se refleja en la página www.contratos.gov.co, cuando se realizan consultas sobre material impreso, impresos para publicidad, como volantes, pendones, pasacalles o material impreso básico como cuadernos, agendas, libretas, etc.

Sin embargo, y aunque este grupo hace parte del sector de los impresos, para el ICFES la connotación y requerimientos de estos procesos son diametralmente diferentes, dado el nivel de tecnología exigible, el volumen de documentos requeridos, pero sobre todo los niveles de seguridad requeridos para mantener la confiabilidad y reservada de la información que debe ser manejada por el impresor, razón por la cual, aunque la actividad haga parte de un sector muy amplio, la satisfacción del objeto, en las condiciones exigidas, especialmente las relacionadas con seguridad y área delimita la participación.

Por otra parte, los niveles de seguridad requeridos generan un impacto directo en el precio, haciéndolo diferencial con el mercado, es decir aunque el volumen de material a imprimir sea muy alto, en la mayoría de las pruebas, lo que significará menores costos unitarios, la realidad es que ese costo unitario presenta una variación respecto del mercado, por cuanto el material a imprimir tiene asociados niveles de seguridad, protocolos de seguridad, estándares de calidad muy altos controles de calidad, tiempos de operación diferente, tecnología de punta que hace que el costo, solo pueda ser comparable entre las empresas que cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos.

Lo anterior se refleja, de manera expresa en las adquisiciones previas realizadas por el instituto, donde se evidencia las cuantías contratadas y el requerimiento expreso realizado:

Número de proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Cuantía	Duración
--------------------------	------------------------	---------------	---------------	----------------	-----------------

ESTUDIO DE SECTOR GRUPO No.1
SERVICIO DE IMPRESIÓN, EMPAQUE,
LECTURA, ALMACENAMIENTO Y DESTRUCCION



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



347 de 2016	Contrato de prestación de servicios	Celebrado	Prestar al ICFES el servicio de impresión, empaque primario del material de examen y material complementario de las pruebas, suministro de materiales que conforman los kits de aplicación, lectura y almacenamiento de las hojas de respuestas para desarrollar las pruebas de Estado en las vigencias 2016, 2017 y 2018.	\$ 13.196.689.565	Hasta 30 de abril de 2018
-------------	-------------------------------------	-----------	--	-------------------	---------------------------

Número de proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Cuantía	Duración
437 de 2017	Contrato de prestación de servicios	Celebrado	Prestación del servicio de impresión, empaque y lectura y archivo de las hojas de respuesta del material de examen y el suministro de kits de aplicación de las pruebas Policía Nacional 2017	\$309'595.470	Hasta el 31 de diciembre de 2017

Número de proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Cuantía	Duración
341 de 2017	Contrato de prestación de servicios	Celebrado	Prestación de los servicios de impresión, empaque primario, suministro de Kits de aplicación y lectura de las hojas de respuesta producto de la aplicación de la prueba saber 3°,5° y 9° para el año 2017 .	\$7.268. 26.104	Hasta el 15 de septiembre de 2015

Número de proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Cuantía	Duración
333 de 2018	Contrato de prestación de servicios	Celebrado	Prestación de los servicios de impresión, empaque primario, lectura, almacenamiento y destrucción de los elementos que conforman las pruebas Saber T y T primer semestre, Saber 11 calendario A, Saber PRO y T y T segundo semestre, para la vigencia 2018.	\$6.746'228.583	Hasta el 31 de diciembre de 2018

Por otra parte, comparadas las adquisiciones que ha realizado el ICFES, con procesos similares www.contratos.gov.co, como son:

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Número de proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Cuantía	Duración
001 de 2017	Selección abreviada de menor cuantía	Celebrado	Prestación de servicios para la elaboración, impresión (fija y variable), el empaque y la distribución por mensajería de las liquidaciones y factura del impuesto predial unificado y la tasa de derechos de tránsito para el año gravable 2017 y sus correspondientes insertos	\$ 618.380.000	18 días

Número de proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Cuantía	Duración
005 de 2016	Selección abreviada de menor cuantía	Celebrado	Prestar los servicios para realizar la impresión, personalización, alistamiento, empaque, transporte, distribución, recolección de cuadernillos y hojas de respuestas, así como el desempaque, custodia, lectura óptica de hojas de respuesta y posterior destrucción de cuadernillos, bajo condiciones de confidencialidad y seguridad, para la aplicación de pruebas del proceso de selección público de Personeros Municipales.	\$ 80,225,856	154 días

Número de proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Cuantía	Duración
005 de 2017	Subasta inversa	Celebrado	Contratar a precios unitarios la impresión fija y variable de los documentos requeridos por la Secretaria Distrital de Hacienda, así como el empaque, alistamiento, envío por correo electrónico, distribución y/o notificación por mensajería expresa o expresa masiva, de los citados documentos, de conformidad con el alcance del objeto establecido en el pliego de condiciones de la Subasta Inversa Electrónica No. SDH-SIE-05-2017, y demás condiciones definidas en el mencionado pliego, así como con la propuesta presentada por el contratista..	\$6,502,486,364	12 meses

ESTUDIO DE SECTOR GRUPO No.1
SERVICIO DE IMPRESIÓN, EMPAQUE,
LECTURA, ALMACENAMIENTO Y DESTRUCCION



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



En los procesos consultados y relacionados solo uno de ellos tiene un objeto similar al del proceso que aquí se adelanta, con especificaciones técnicas similares a las establecidas por el ICFES, sin embargo, ese proceso consultado incluye empaque secundario y distribución, por lo que no es directamente comparable con lo requerido en el presente proceso, por otra parte, las cantidades requeridas no se compadecen, ni siquiera con la prueba más pequeña que tiene el ICFES a cargo.

Por otra parte, revisadas los proponentes del proceso analizado, 005 de 2016, adelantado por la ESAP, se encontró que quienes se presentaron para ese proceso, con características similares a este, hacen parte del grupo de oferentes que siempre manifiestan su intención de presentar sus ofertas al ICFES, lo cual ratifica, el análisis ya realizado, relacionado con la reducción de oferentes en relación directa con las exigencias técnicas de los procesos.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

1. Experiencia

El solicitante deberá acreditar experiencia en las siguientes actividades:

a. Prestación de servicios de impresión en digital, lo cual se acreditará con la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos suscritos, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del proceso y cuya sumatoria de valores, antes de IVA, sea igual o superior 1.500 SMLMV.

b. Prestación de servicios relacionados con la captura automática de digitalización de información, a través de los sistemas de reconocimiento de marcas ópticas OMR y óptico de caracteres OCR, o captura automática de digitalización de información a través del reconocimiento de marcas OMR (escáner) y en la generación de bases de datos con diferentes formatos de salida, por un término igual o superior a dos (2) años, lo cual se acreditará con la presentación de hasta tres (3) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos terminados durante los cinco (5) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de la Solicitud de Habilitación Previa.

c. El solicitante también podrá acreditar la experiencia exigida en el literal b., a través de certificación suscrita por el representante legal, en la cual declare que en el giro ordinario de su actividad comercial desarrolla o ha desarrollado alguna(s) de las actividades de captura automática de digitalización de información, a través de los sistemas de reconocimiento de marcas ópticas OMR y óptico de caracteres OCR, o captura automática de digitalización de información a través del reconocimiento de marcas OMR (escáner) y en la generación de bases de datos con diferentes formatos de salida, durante por lo menos dos (2) años.

Para las certificaciones de contratos suscritos con anterioridad a la vigencia de 2018, el salario mínimo verificable corresponderá al del año de suscripción del respectivo contrato, en caso de relacionar valor en pesos, deberá discriminar el IVA, y el ICFES realizará el cálculo de los salarios acreditados, de acuerdo con la regla aquí establecida.



ESTUDIO DE SECTOR GRUPO No.1
SERVICIO DE IMPRESIÓN, EMPAQUE,
LECTURA, ALMACENAMIENTO Y DESTRUCCION



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



Nota: En caso de presentarse certificaciones con actividades adicionales a las arriba solicitadas, el oferente deberá presentar certificación suscrita por contador público o revisor fiscal, en el que manifieste el valor ejecutado antes de IVA, únicamente de las actividades solicitadas para la acreditación del requisito de experiencia habilitante.

En el caso de Consorcios o Uniones temporales, para la verificación del requisito de experiencia, cada uno de los miembros deberá aportar, al menos una certificación con los requisitos enunciados anteriormente.

Las certificaciones o actas de liquidación de contratos, deben contener como mínimo la siguiente información:

- a. Nombre o razón social de la Entidad contratante, número de teléfono, dirección de correspondencia y correo electrónico.
- b. Nombre y teléfono de la persona de contacto para la verificación de la certificación.
- c. Nombre y cargo de quien certifica.
- d. Nombre del contratista certificado.
- e. Objeto del contrato.
- f. Fecha de inicio.
- g. Fecha de finalización.
- h. En el evento en que el contrato haya sido desarrollado en consorcio o unión temporal o cualquier otra forma de asociación, se deberá indicar el porcentaje de participación de cada integrante.
- i. Valor total del contrato antes de IVA. En los casos en que el contrato haya sido objeto de adiciones se debe discriminar la fecha y el valor antes de IVA de cada adición.
- j. Las certificaciones deberán estar suscritas por el representante legal de la entidad contratante o quien esté jurídicamente habilitado para el efecto.
- k. Mención expresa de la existencia o no de sanciones o multas.
- l. Calidad del servicio (si se recibe a satisfacción).

La certificación emitida por la empresa o entidad contratante puede ser reemplazada con copia del contrato acompañada de la correspondiente acta de liquidación, siempre que en tales documentos esté contenida la misma información requerida para las certificaciones.

Si en una de las certificaciones presentadas relaciona más de un contrato, sólo se tendrán en cuenta aquellos cinco primeros contratos, en orden descendente, es decir del 1 al 5, que cumplan con las condiciones solicitadas en este numeral.

Si en la certificación entregada por la entidad contratante no se discrimina el valor del contrato sin comprender el impuesto a las ventas –IVA-, la certificación deberá contener el valor total del contrato y deberá acompañarse de una aclaración suscrita por el representante legal o revisor fiscal, en la que se discrimine el valor del IVA causado dentro del contrato principal y en cada una de sus adiciones en forma separada.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co



@ICFEScol



icfescol



ICFES



ICFEScol



• Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535

ESTUDIO DE SECTOR GRUPO No.1
SERVICIO DE IMPRESIÓN, EMPAQUE,
LECTURA, ALMACENAMIENTO Y DESTRUCCION



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



En aplicación del artículo 9 del Decreto-Ley 019 de 2012 “Ley anti-trámites”, si el proponente ha ejecutado contratos con el ICFES, y desea acreditar dicha experiencia, podrá allegar la certificación expedida por el ICFES, o un documento suscrito por el representante legal donde se mencionen el número y año del contrato. **Formato No. 3 - Experiencia**

2. Especificaciones técnicas:

Las especificaciones técnicas mínimas requeridas que deben cumplir los proponentes, se encuentran definidas por el ICFES en el documento de generalidades para la prestación del servicio de impresión, empaque primario, lectura, almacenamiento y destrucción, documento que hace parte integral del presente documento.

3. Maquinaria. Formato No. 5

Impresión: El participante deberá remitir la descripción de la máquina que dispondrá para este proceso, indicando:

- a. Cantidad de máquinas
- b. Referencia
- c. Marca
- d. Especificación técnica
- e. Rendimiento: cantidad/tiempo.

Lectura: El participante deberá remitir la descripción de la máquina o máquinas que dispondrá para este proceso, indicando:

- a. Cantidad de máquinas
- b. Referencia
- c. Marca
- d. Especificación técnica
- e. Rendimiento: cantidad/tiempo

Destrucción El participante deberá remitir la descripción de la trituradora de papel que dispondrá para este proceso, indicando:

- a. Cantidad de trituradoras
- b. Referencia
- c. Marca
- d. Especificación técnica: diámetro de la tira, máximo 05. cm
- e. Rendimiento: cantidad/tiempo

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Almacenamiento: El participante debe certificar, mediante documento suscrito por el representante legal, que dispone del área requerida para el almacenamiento de los contenedores vacíos y anexar diagrama de almacenamiento donde se determinen cantidad de posiciones y sus medidas

4. Perfiles requeridos

Gerente del Proyecto:

Para la ejecución del contrato, el proponente debe contar con un Gerente de Proyecto con las siguientes condiciones académicas y de experiencia:

- a. Título pregrado: Profesional en Diseño industrial, Publicidad, Administración de Empresas, Ingeniería de Producción, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Economía.
- b. Título Postgrado: Especialización o maestría afines a gerencia de proyectos, Gerencia Estratégica, Alta Gerencia o Gerencia de Producción y Operaciones.
- c. Experiencia específica: Acreditar experiencia en Gerencia o dirección de proyectos, de mínimo de cinco (5) años en el sector de impresos, especialmente en impresión fija y variable.

Coordinador de Informática

- a. Título pregrado: Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Ingeniería Informática.
- b. Título Postgrado: Especialización en Gerencia de Proyectos, preparación y evaluación de proyectos, logística, Sistemas de Información o MBA.
- c. Experiencia específica: Tres (3) años de experiencia como coordinador en actividades relacionadas con sistemas de información para la impresión, o de lectura de materiales a través de marcar OCR o ICR.
- d. Número de Coordinadores: 1

Coordinador de Aseguramiento de Calidad

- a. Título pregrado: Profesional en Ingeniería o Administración
- b. Título Postgrado: Especialización o Maestría en Procesos y Aseguramiento de Calidad, Gerencia de Calidad, Calidad y Gestión Integral o Ingeniería de Calidad.
- c. Experiencia específica: Tres (3) años de experiencia relacionadas con la dirección o coordinación en la administración en sistemas de gestión de calidad.
- e. Número de Coordinadores: 1

Coordinador de Empaque

- a. Título pregrado: Profesional en Ingeniería Industrial, Administración de Empresas o Economía.

ESTUDIO DE SECTOR GRUPO No.1
SERVICIO DE IMPRESIÓN, EMPAQUE,
LECTURA, ALMACENAMIENTO Y DESTRUCCION



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



b. Título Postgrado: Especialización o Maestría en Gerencia de Proyectos, preparación y evaluación de proyectos, logística, dirección de operaciones y de producción o MBA.

c. Experiencia específica: Tres (3) años de experiencia relacionadas con la dirección o coordinación de procesos de logística de empaque.

d. Número de Coordinadores: 1

Coordinador de Seguridad

a. Un (1) profesional en cualquier área.

b. Tres (3) años de experiencia como supervisor de actividades relacionadas con servicios de seguridad y custodia de logística de mercancías.

c. Número de Coordinadores: 1

NOTAS COMUNES:

El oferente debe anexar con la propuesta carta de compromiso donde se compromete a disponer del personal requerido en las condiciones establecidas en el presente documento.

Para la acreditación de cada perfil, una vez adjudicado el contrato derivado y previo a la suscripción del acta de inicio, se deberán aportar la hoja de vida con soportes de estudio y experiencia, teniendo en cuenta que los traslajos en el tiempo de experiencia solamente se contarán una única vez. Las certificaciones de experiencia deben contener, como mínimo los siguientes datos:

- a. Nombre o razón social de la entidad, organización o empresa
- b. Fecha de ingreso, retiro (donde aplique), cargo desempeñado
- c. Cuantía del o los proyectos dirigidos o gerenciados
- d. Nombre de quien suscribe la certificación, cargo y firma.
- e. Dirección, ciudad y número telefónico de la empresa con la respectiva fecha de expedición de la misma.

5. Protocolo de seguridad

El contratista deberá contar con un protocolo de seguridad para garantizar la integridad y reserva del material durante su producción, empaque primario y lectura, de acuerdo con lo establecido en el capítulo de "Condiciones de seguridad" establecido en el documento generalidades para la prestación de servicios de impresión y lectura de pruebas que realiza el ICFES, para lo cual el proponente deberá presentar, de resultar adjudicatario un protocolo de seguridad que deberá contener como mínimo la siguiente información:

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES



- a. Descripción del o los métodos de seguridad empleados para la impresión del material de examen.
 - b. Procedimiento escrito para la administración y la gestión documental.
 - c. Mecanismos para mitigar los riesgos por fuga o hurto de la información relacionada con el material de examen.
 - d. Procedimientos para la apertura y cierre de las actividades del contrato en cada jornada y para los recorridos, que aseguren la confidencialidad del material de examen.
 - e. Sistemas de seguridad para registrar las entradas y salidas de las áreas de impresión, empaque y la lectura del material de examen al contratista de empaque secundario y terciario y recibo de los materiales aplicados del contratista de transporte.
 - f. Definición del procedimiento para el monitoreo y seguimiento de los movimientos del material de examen dentro de la planta y áreas ofertadas.
 - g. Capacitación a todo el personal, respecto de los controles de seguridad, la confidencialidad del material objeto del proceso y las consecuencias judiciales de su violación.
- Acreditación

Para la acreditación del documento de protocolo de seguridad el oferente deberá presentar una manifestación bajo la gravedad de juramento suscrita por el representante legal donde se comprometa en caso de adjudicación del presente proceso a la entrega de este documento con la información mínima solicitada.

6. Sistema de información

El proponente deberá contar con un sistema de información que le permita al ICFES efectuar la supervisión de la ejecución de las actividades en cada una de las etapas del proceso de Impresión, empaque primario y lectura de hojas de respuesta. Este sistema deberá contar como mínimo con los siguientes módulos:

- a. Módulo de impresión y suministro de kits de aplicación
 - b. Módulo de impresión y acabado de cuadernillos y hojas de respuesta
 - c. Módulo de empaque primario
 - d. Módulo de entrega al operador de empaque
 - e. Módulo de destrucción de materiales
 - f. Módulo de desempaque y lectura de hojas de respuestas
- Acreditación

ESTUDIO DE SECTOR GRUPO No.1
SERVICIO DE IMPRESIÓN, EMPAQUE,
LECTURA, ALMACENAMIENTO Y DESTRUCCION



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



El software que decida utilizar el proponente para llevar el control y trazabilidad del material de examen deberá acreditarse como se establece a continuación:

- a. En el caso de ser un software comercial, mediante la presentación del certificado de licenciamiento del fabricante o distribuidor al proponente, o carta de compromiso de compra del producto.
- b. En el caso de ser un software arrendado, contrato o carta de compromiso del contrato de arrendamiento.
- c. En caso de ser un desarrollo propio, deberá demostrar que el código fuente del cual deriva el producto es de su propiedad mediante el registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- d. Para todos los casos, se anexará propuesta de arquitectura del software de monitoreo que incluya como mínimo:
 - Diagramas del funcionamiento de los módulos de control y trazabilidad del material de examen, de acuerdo con lo establecido en el documento generalidades para la prestación de servicios empaque secundario y terciario de las pruebas que realiza el ICFES.
 - Propuesta de interface de usuario.
 - Propuesta de reportes en tiempo real.

7. Planta de Impresión

Condiciones de la planta de producción.

- a. Para los procesos de impresión, plegado, cosido, personalización, empaque primario, empaque secundario y terciario, el Oferente deberá utilizar áreas con cerramiento exclusivo para la ejecución de dichos procesos.
- b. Cuando el Oferente cuente para la ejecución de los procesos de impresión, plegado, cosido, personalización, empaque primario, empaque secundario y terciario, con espacios que requieran la movilización de cuadernillos y hojas de respuestas entre áreas productivas, es decir, que no sea susceptible de cerramiento exclusivo, deberá realizar dicho movimiento garantizando en todo momento la confidencialidad y custodia del material, para lo cual el proponente deberá informar al ICFES las medidas de seguridad que empleará para dicho transporte.
- c. La planta de producción deberá tener un área mínima de 1.700 m² y cumplir con los requerimientos exigidos por el ICFES en el documento de generalidades y 3 mts de altura para cumplir con los requerimientos de almacenamiento, exigidos por el ICFES.

Para lo anterior deberá diligenciar el **Formato N. 04. Planta de Producción**

Acreditación planta de producción.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

ESTUDIO DE SECTOR GRUPO No.1
SERVICIO DE IMPRESIÓN, EMPAQUE,
LECTURA, ALMACENAMIENTO Y DESTRUCCION



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



El o los inmuebles para la ejecución del contrato, podrán acreditarse, por cualquiera de las formas que se describen a continuación:

- a. Copia de Escritura Pública o Certificado de Libertad y Tradición cuya expedición no sea mayor a 30 días anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, en caso de ser propietario de o los inmuebles ofertados.
- b. Contrato de arrendamiento vigente a la presentación de la oferta, en caso de ser arrendatario del bien inmueble que pretende acreditar.
- c. Carta de compromiso del contrato de arrendamiento a suscribir en caso de resultar adjudicatario del presente proceso.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES